ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 09/2013

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, siendo las catorce horas y treinta minutos del día martes cinco del mes de marzo del año dos mil trece, en la Oficina de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, sito en el km. 14 de la Ruta 2, se da inicio al acto de apertura de sobres en la modalidad de Licitación por Contratación Directa para el **"SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"**, estando presentes por la DINATRAN, el Abog. José Fernández, Director de la UOC, el Señor Antonio López Torres, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abog. Estela López de Valdez, Jefa del Dpto. de Contrataciones y la Lic. Flavia Aquino, Jefa del Dpto. Seguros y Garantías, en representación de la Firma WATCHMAN SRL, el Señor Fabio Alcaraz, con C.I. N° 4.858.844, en representación de la Firma PREVENCION S.R.L., el Señor Marcos Giménez con C.I. N° 4.477.189; en representación de Firma LOS HALCONES S.R.L. el Señor Christopher Benitez con C.I. N° 1.502.196, en representación de la Empresa LOS MAGNIFICOS SRL, el Señor Gerardo Garcete, con C.I. N° 2.318.652, en representación de la Firma GEDEON SRL, el Señor Víctor Lugo, con C.I. N° 1.847.253 y en representación de la Empresa WARRIOR SRL el Señor Emmanuel Pratt Moreira con C.I. N° 3.213.026.----------

Para la presente modalidad, fueron invitadas notas mediante a las siguientes firmas comerciales: WARRIOR SRL, TAPITI SRL, LOS HALCONES SRL, LOS MAGNIFICOS SRL SEGURIDAD PRIVADA, GUARDIAN SRL, BULLERS SA, SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY SA (SIT), y DORAM SACI. Las Firmas invitadas que presentaron sus ofertas fueron: **LOS MAGNIFICOS SRL**, **BULLERS SA., LOS HALCONES S.R.L. y WARRIOR S.R.L.** Las firmas **GEDEON S.R.L., PREVENCION S.R.L. y WATCHMAN S.R.L**, acuden al presente llamado mediante el anuncio aparecido en el Portal de Contrataciones Públicas, donde todos han entregado sus ofertas en sobre cerrado así como exige la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

EMPRESAS	MONTOS OFERTADOS
LOS MAGNIFICOS S.R.L.	Gs. 116.918.496.- (Guaraníes Ciento dieciséis Millones novecientos dieciocho mil cuatrocientos noventa y seis) IVA incluido.
BULLERS S.A.	Gs. 130.236.048.- (Guaraníes Ciento Treinta Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Cuarenta y Ocho) IVA incluido.
GEDEON S.R.L.	Gs. 111.945.632.- (Guaraníes Ciento Once Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Treinta y Dos) IVA incluido.
PREVENCION S.R.L.	Gs. 146.573.520.- (Guaraníes Ciento Cuarenta y Seis Millones Quinientos Setenta y Tres Mil Quinientos Veinte) IVA incluido.
LOS HALCONES S.R.L.	Gs. 115.897.848.- (Guaraníes Ciento Quince Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho) IVA incluido.
WATCHMAN S.R.L	Gs. 128.569.752.- (Guaraníes Ciento Veintiocho Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Dos) IVA incluido.
WARRIOR S.R.L.	Gs. 138.550.319.- (Guaraníes Ciento Treinta y Ocho Millones Quinientos Cincuenta Mil Trescientos Diecinueve) IVA incluido.

FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LOPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

Se deja constancia que los sobres conteniendo las ofertas presentadas por los oferentes serán remitidos al Comité de evaluación para su examen, análisis y calificación.----------

En el Anexo I que forma parte del presente Acta, se detallan las documentaciones sustanciales y algunas no sustanciales presentadas por la firma oferente.----------

Es importante hacer mención que los representantes de las firmas arriba mencionadas han verificado las ofertas presentadas.----------

El representante de la Firma Los Halcones SRL deja constancia que la Firma Gedeón SRL, cotiza el salario por debajo del mínimo legal vigente.----------

El representante de la Empresa Warrior SRL manifiesta que se estudie las planillas de las Empresas Bullers SA, Los Magnificos SRL, Los Halcones SRL y Watchman SRL referente al ítem de cuatro horas extras que deben tener sus recargos correspondientes del 50% en horas diurnas y 100% en horas nocturnas sobre lo estipulado en horas ordinarias según el código laboral.----------

El representante de la Firma Prevención SRL, deja constancia que las Firmas Watchman SRL y Bullers SA que en sus ofertas no especifican la adenda ni fecha de la misma. Tambien ambas, en el ítem de los domingos y feriados su monto es inferior a lo que estipula la Ley. En cuanto a la firma Warrior SRL no presenta Certificado de origen nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, según la Ley N° 4558/11. Para la Firma Gedeón SRL cotiza menor a lo estipulado por ley los domingos y feriados y no especifica la adenda en su oferta y no presenta el Certificado de origen nacional y para la Firma Los Magníficos SRL, en el ítem cargas sociales solo cotiza por tres guardias debiendo ser cuatro.----------

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las catorce horas y cincuenta minutos, firmando en prueba de conformidad en ocho ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.----------

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LOPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica LOG
DINATRAN

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

PRESIDENCIA REPÚBLICA PARAGUAY

Dinatran
Dirección Nacional de Transporte

Viva Paraguay

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD

ANEXO 1

ITEM	LOS SOBRES DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES:	LOS MAGNIFICOS S.R.L		BULLERS S.A.		GEDEON S.R.L.		PREVENCION S.R.L.		LOS HALCONES S.R.L		WATCHMAN S.R.L		WARRIOR SRL	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2, en papel membretado de la empresa	X		X		X		X		X		X		X	
2	El Formulario de Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 3	X		X		X		X		X		X		X	
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		X		X		X		X		X		X	
4	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		X			X	X		X		X			X
5	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.	X		X		X		X		X		X		X	
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, actualizado	X		X		X		X		X		X		X	
7	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X		X		X		X		X		X		X	
8	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	X		X		X		X		X		X		X	
9	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en papel membretado de la empresa según formato adjunto a la presente, Anexo 4.	X		X		X		X		X		X		X	
10	Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay, Anexo 5	X		X		X		X		X		X		X	

LIC. FLAVIA AQUINO
Jefa Dpto. de Seguros y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

Abog. ESTELA LÓPEZ DE VALDÉZ
Jefa del Dpto. de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones
DINATRAN

ANTONIO LÓPEZ TORRES
Coordinador
Coordinación Técnica U.O.C.
DINATRAN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
DINATRAN